Conocimiento de la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) en Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Jaime A. Foces Gil
Doctor en Educación (UNED)
Orientador de Instituto de Educación Secundaria

Resumen

La legislación educativa española incluye la educación para la Paz y la Seguridad en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en las materias de Geografía e Historia, Valores Éticos y también en las actividades transversales. Una de las vías de trabajo consiste en estudiar en las aulas los riesgos para la seguridad nacional contemplados en la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN). Guiamos al alumnado hasta ese conocimiento y lo trabajamos de forma crítica mediante actividades con apoyo audiovisual y enlaces a Internet, además de sugerir al profesor otros documentos más especializados. Los temas tratados son el terrorismo (principalmente yihadista), los riesgos de Internet y la vulnerabilidad del espacio marítimo.

Abstract

The Spanish education legislation includes education for Peace and Security in Secondary Education (ESO) in matters of geography and history, Ethical Values and also in cross-cutting activities. One way of work is to study in classrooms risks to national security referred to in the National Security Strategy (ESN). We guide the students to that knowledge and work critically through activities with audiovisual support and links to the Internet, and suggest the teacher other more specialized documents. The topics covered are terrorism (mainly jihadist) Internet risks and vulnerability of maritime space.

Palabras clave

Educación. Paz y Seguridad. Terrorismo. Riesgos en Internet. Estrategia de Seguridad Nacional. Educación Secundaria Obligatoria.

Key words

Education. Peace and Security. Terrorism. Internet risks. National Security Strategy. Secondary education.

Índice del contenido

Introducción

Objetivos específicos:

Estrategia didáctica

Actividades propuestas

1. Terrorismo
    - Terrorismo. Actividad 1
    - Terrorismo. Actividad 2:
2. Ciberamenazas.
    - Ciberamenazas. Actividad 1
    - Ciberamenazas. Actividad 2
3. Vulnerabilidad del espacio marítimo (patrimonio sumergido y amenazas a la soberanía)
    - Vulnerabilidad del espacio marítimo. Actividad 1:

Para saber más

Recursos utilizados: mapas, tablas, textos, material audiovisual, gráficos, etc

Fuentes bibliográficas y documentales

Glosario de términos.

Evaluación

Introducción

El real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato señala dos formas de organizar los contenidos: por un lado las *materias troncales y específicas* –las de libre configuración autonómica son propias de las Comunidades Autónomas- y, por otro, los *elementos transversales*, que se trabajarán en todas las áreas.

Las materias de ESO que incluyen contenidos relacionados con la ESN son:

- Troncales: Geografía e Historia (1º a 4º cursos). Materia común en todos los cursos de la ESO que, al ser cursada por todo el alumnado, permite que sus contenidos y las competencias que desarrolla lleguen al total de la población escolar, incluso en el currículo de los programas de Mejora del aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) de 2º y 3º de ESO.
- Específicas: Valores Éticos (1º a 4º cursos). Es una materia que la normativa ofrece como alternativa a la confesional de Religión, aunque podría, según la ordenación del currículo en cada Comunidad Autónoma o incluso en cada centro escolar, cursarse "además de" Religión. En todo caso, la realidad de la organización de los centros limita fuertemente esta segunda opción, por lo que el alumnado que curse Valores Éticos siempre será una parte del total, mayoritaria o minoritaria según los centros (es de destacar que en muchos centros confesionales –como son la mayoría de los concertados- la opción de cursarla se ve eliminada en la práctica, por motivos de organización).[1]

Elementos transversales de ESO relacionados con la ESN

[1] En anexo se recogen los elementos curriculares de Geografía e Historia y de Valores Éticos relacionados con los riesgos y líneas de acción estratégicas que recoge la ESN.

Son elementos transversales de la etapa el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Deberán ser tratados en todas las materias de la etapa

- La prevención de la violencia terrorista.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La protección ante emergencias y catástrofes.

Los elementos transversales enunciados anteriormente deben tratarse en todas las materias de la etapa. Cada materia incluirá en su programación los elementos prioritarios en la misma y el modo de trabajo con ellos, para lo que se sugiere tener en cuenta las fechas significativas que las Administraciones dedican a tratar especialmente estos temas (6 de diciembre, semana de las Fuerzas Armadas, etc.). Estos contenidos curriculares son objeto de una fuerte demanda social, pues son los que mejor reflejan la realidad del mundo actual y en nuestra época las familias delegan fuertemente este tipo de educación en los centros. En cada materia se tratarán de una manera diferente, ya que tienen un importantísimo valor tanto para el desarrollo integral del alumnado, cuanto para un proyecto de sociedad más libre, segura y pacífica, más respetuosa con las personas y la naturaleza, verdadero entorno vital de la sociedad humana. Un marco general de inclusión de los elementos transversales podría fundamentarse en tres facetas:

- Su tratamiento se hará desde programas interdisciplinares, que abarquen intervenciones directamente relacionadas con los valores que pretendemos fomentar (conocimiento del papel de las Fuerzas Armadas, sentido de los conceptos de paz y seguridad, misiones internacionales de las Fuerzas Armadas, etc.).
- Inclusión en las actividades del Plan de Acción Tutorial.

- Por último, como hemos indicado antes, los elementos transversales serán tratados y trabajados en las diferentes materias por medio de su presencia en la programación didáctica de las mismas.

Alumnos a los que se dirige

El material elaborado, en forma de actividades o ejes didácticos para ESO, puede ponerse en práctica, con alguna sencilla adaptación, desde 1º a 4º de ESO, tanto si se utiliza en el marco de las materias de Geografía e Historia y Valores Éticos como si se pone en práctica en una actividad de tutoría.

Objetivos

Objetivo general

Trabajar la cultura de Defensa en las aulas (paz y seguridad) y conocer la Estrategia de Seguridad Nacional a través de algunos ejes temáticos contemplados en la misma.

Objetivos específicos

Facilitar recursos didácticos al profesorado de Geografía e Historia, Valores Éticos y Tutoría sobre algunos de los riesgos y amenazas contemplados en la Estrategia de Seguridad Nacional.

Trabajar en las aulas el significado del terrorismo, las ciberamenazas y la vulnerabilidad del espacio marítimo (patrimonio sumergido y amenazas a la soberanía).

Estrategia didáctica

Sugerimos varias actividades o ejes didácticos para ESO. La estructura de cada eje será:

1. Una llamada de atención sobre el tema/eje a través de un enlace de prensa digital, TV o Internet. La selección de “temas”, tópicos”, etc., parte, como hemos dicho, de los contemplados en el índice de *Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido*. 2013”[2]. Concretamente:
    a. Terrorismo
    b. Ciberamenazas
    c. Vulnerabilidad del espacio marítimo (patrimonio sumergido y amenazas a la soberanía)
2. Diseño de actividades que llevar a cabo con los alumnos y que concretan el tema. Tendrían cabida en una o, como máximo, dos sesiones lectivas, dependiendo del grado de implicación del profesorado y el propio alumnado.
3. Incluimos también, en su caso, materiales de apoyo (un texto que leer, una fotografía o vídeo que comentar, un documento o enlace a una página web, etc.).

[2] Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido. Gobierno de España, Madrid, 2013, p. iv. Disponible en: http://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-naciona. Fecha de la consulta 04.04.2016

Terrorismo.Actividades propuestas

Se exponen, a continuación, los materiales utilizados en las actividades propuestas.

- ***Europol avisa que 5.000 yihadistas europeos han vuelto y son el gran peligro***[3]

El director de Europol ha advertido del riesgo que suponen los retornados para la seguridad de Europa. En una entrevista al medio alemán Neue Osnabrücker Zeitung, ***Rob Wainwright****, asegura que han retornado "más de 5.000 terroristas al continente europeo que podrían estar viviendo en Europa después de haber sido entrenados por Estado Islámico."*

Según Europol, Europa se enfrenta actualmente a la mayor amenaza terrorista de los últimos diez años y añadió que "las autoridades europeas pueden esperar que Estado Islámico u otro grupo terrorista lleven a cabo ataques en cualquier parte de Europa con el único objetivo de provocar una masacre de civiles. […]

Alrededor de 27.000 y 31.000 combatientes de al menos 86 países se han enrolado en las filas de los grupos yihadistas

La amenaza del terrorismo yihadista es una de las principales preocupaciones para la seguridad de los países occidentales, principalmente el desafío que suponen los combatientes extranjeros.

¿Por qué cada vez más occidentales se unen a las filas de los yihadistas? Los expertos no se ponen de acuerdo a la hora de analizar las causas de este fenómeno, pero coinciden en que la propaganda yihadista a través de las redes sociales es una de las principales causas. Otra de ellas, es la posibilidad de vivir en un lugar regido por la

[3] Europol avisa que 5.000 yihadistas europeos han vuelto y son el gran peligro. *Lainformacion.com*. Disponible en http://noticias.lainformacion.com/policia-y-justicia/terrorismo/europol-avisa-que-5-000-yihadistas-europeos-han-vuelto-y-son-el-gran-peligro_I1tLuyGgrD5JsVC2fs06o6/ 06-03-2016

sharia, la interpretación radical de la ley islámica. Y, por último, otra de las razones es la posibilidad de formar parte del califato.

La guerra civil siria no terminará pronto, y aunque el Estado Islámico está bajo más presión respecto a 2014, es probable que sobreviva durante algún tiempo más. Desde la consultoría señalan que el Califato continuará atrayendo a combatientes extranjeros, pero prevé un cambio en el perfil que responde a individuos con problemas en sus países de origen que carecen de trabajo o un plan de estudios por lo que viajar a Siria se convierte en una meta porque además combatiendo como yihadistas perciben un salario.

Este cambio de perfil responde también al cambio de estrategia de Estado Islámico. Busca criminales, terroristas con un perfil más sanguinario ya que en la actualidad los islamistas centran sus esfuerzos en atacar a sus enemigos frente a consolidar territorio. ***El fenómeno del yihadismo global nunca ha estado tan extendido y la amenaza nunca ha tenido el alcance y magnitud de este tiempo.***

- ***Daesh vuelve a amenazar a España en un nuevo vídeo[4]***

Daesh ha emitido recientemente un vídeo con amenazas a distintos países musulmanes y europeos que incluye varias alusiones a España*. Los terroristas muestran en varias ocasiones el mapa de la Península Ibérica. Una de las imágenes muestra un mapa de la Península Ibérica que se va tiñendo de rojo. Anteriormente,* ***Al Qaeda*** *amenazó con* ***bombas en Madrid*** *y con atacar Ceuta y Melilla, mientras que Daesh incluyó entre sus objetivos de la coalición global a España.*

El vídeo ha sido detectado por AICS, empresa dedicada al estudio de las amenazas yihadistas. […]

El vídeo ha sido elaborado por una de las numerosas productoras locales con las que cuenta Daesh. En este caso, la encargada de realizarlo ha sido ***la productora Wilayat Al Damishq*** *(provincia de Damasco).*

[4] Daesh vuelva a amenazar a España con un nuevo video. *La Sexta.com.* Disponible en http://www.lasexta.com/noticias/nacional/daesh-vuelve-amenazar-espana-nuevo-video_2016012100024.html

De seis minutos de duración, ***sigue los patrones habituales de los contenidos audiovisuales*** *del grupo, es decir, arranca con la leyenda en árabe que dice "En nombre de Dios el Clemente y el Misericordioso" y durante todo el vídeo se aprecia una 'mosca' en la esquina superior derecha en la que se combina el logotipo de la productora y la bandera de Estado Islámico.*

Hace unos días, Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) emitió un vídeo en el que aludía a España para instar a ***la recuperación de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla****. Ya el pasado 7 de enero AICS detectó otro vídeo editado por la productora 'Al Andalus' de AQMI en la que se mostraba a un yihadista amenazando con* ***realizar atentados en ciudades como "Nápoles, Roma y Madrid"****.*

- ***Al Qaeda en el Magreb bautiza su órgano de propaganda "Al Ándalus"***[5]

[5] Al Qaeda en el Magreb bautiza su órgano de propaganda "Al Ándalus". *El País.* Disponible en http://elpais.com/diario/2009/10/17/internacional/1255730405_850215.html

La rama de Al Qaeda en el Magreb (AQMI) ha vuelto a confirmar su obsesión por la España musulmana que desapareció hace más de cinco siglos rebautizando su aparato mediático *con el nombre de Al Ándalus, según un largo comunicado al que los expertos otorgan total credibilidad.*

La productora mediática de AQMI se llama Al Ándalus mientras que la que difunde los mensajes de Osama Bin Laden es As Sahab (Las Nubes). Al Ándalus coloca ya en Internet, con un determinado logotipo, comunicados, mensajes de audio y vídeos.

¿Por qué ese nombre que recuerda a casi toda la Península Ibérica bajo dominación musulmana? "Porque es el paraíso perdido de los musulmanes y que durante ocho siglos fue su propiedad e implantaron su religión y levantaron la bandera de la yihad *(guerra santa), y por eso Alá afianzó esa tierra para ellos", responde el comunicado a lo largo de siete párrafos. Al Ándalus, prosigue el texto, "se derrumbó en 1492 cuando fue ocupado por los españoles porque los musulmanes se hicieron vagos, se alejaron de la* yihad *[...] y se dividieron [...]".*

"La compañía Al Ándalus surge en este momento para recordar a los musulmanes, en general, y a los habitantes del Magreb islámico, en especial, cuya historia está estrechamente ligada con Al Ándalus, que su deber es hacer la yihad, *que es necesario luchar por la causa de Alá para recuperar hasta el último trozo de la tierra del islam invadida y aplicar esa regla de Alá que es la* sharía *[...]", explica el comunicado.*

"Resulta muy significativo que, a partir de ahora, la estructura propagandística de AQMI esté diseñada para que en cada una de sus comunicaciones, con independencia del asunto tratado, se haga una alusión explícita a Al Ándalus como territorio islámico bajo ocupación", señala Fernando Reinares, que investiga el terrorismo en el Real Instituto Elcano y en la Universidad Rey Juan Carlos.

Para Reinares, la aparición de Al Ándalus, un aparato de propaganda paralelo a As Sahab, revela además que "la rama magrebí de Al Qaeda se acomoda de los patrones de propaganda fijados por el movimiento terrorista que

lidera Bin Laden". También "ilustra la prioridad que atribuye a la propaganda en los actuales momentos, que no son los mejores de su trayectoria porque dista mucho de cumplir sus objetivos".

Los Grupos Salafistas de Predicación y Combate, que en los años noventa practicaban el terrorismo en Argelia, se declararon en 2006 vasallos de Bin Laden. Se rebautizaron entonces con el nombre de AQMI. Pero apenas han logrado cruzar las fronteras argelinas para golpear en Marruecos y Túnez, e incluso en Argelia su actividad se ha reducido.

Actividad 1:

El profesor visualiza con sus alumnos, como introducción al tema, el vídeo: "¿Para qué la Defensa Nacional?", en el DVD Paz, Seguridad y Defensa. Una responsabilidad compartida[6].

A continuación reparte por grupos las tres noticias sobre terrorismo y plantea un trabajo por grupos en el que se responde a las siguientes preguntas:

a. ¿La noticia narra alguna situación que suponga un riesgo para tu Comunidad Autónoma o ciudad, para tu familia, tu vida personal (ir a clase, practicar deporte, salir a divertirte) o para la vida de tus amigos? ¿Cuál?

[6] Instituto Español de Estudios Estratégicos. Videoteca. Paz, Seguridad y Defensa. Una responsabilidad compartida. DVD 1, Madrid, 2015.

b. Da tres razones que justifiquen la respuesta anterior.

c. Señala, con ejemplos extraídos del contenido de la noticia, qué crees que puede hacer la sociedad española para afrontar esas realidades que se narran.

Actividad 2:

En las noticias anteriores se habla de diferentes organizaciones que tanto la ONU como la ley española consideran terroristas.

a. Escribe las siglas y el nombre de las dos que se mencionan y, ayudado por tus compañeros y tu profesor, señala el ámbito geográfico en el que operan.

b. ¿Por qué suponen una amenaza para España?

c. Busca en la web algunas noticias en las que aparezcan estas organizaciones y explica, con una breve exposición, cuál ha sido su forma de actuar.

Documentos de apoyo para el profesor

Documento 1

El terrorismo amenaza de manera directa la vida y la seguridad de los ciudadanos, pretende socavar nuestras instituciones democráticas y pone en riesgo nuestros intereses vitales y estratégicos, infraestructuras, suministros y servicios críticos. Prevenir, impedir y derrotar el terrorismo, con independencia de su origen, es un fin prioritario del Gobierno[7]:.

España ha sufrido desde hace más de cincuenta años la crueldad y la sinrazón del terrorismo de ETA. La madurez de la sociedad española -con las víctimas como referencia ética-, la unidad de los partidos políticos, la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de los Servicios de Inteligencia, el trabajo de los jueces y fiscales, así como la cooperación internacional, han logrado imponerse a la amenaza de la banda terrorista. La fortaleza del Estado de Derecho, la solidez de sus instituciones y la eficacia de las acciones implementadas han derrotado a ETA, sin perjuicio de que la democracia siga actuando y no baje la guardia hasta conseguir la disolución de la banda terrorista.

Al igual que otros países de nuestro entorno, España es también objetivo del terrorismo *yihadista* y, en especial, de organizaciones terroristas como Al Qaeda en el Magreb Islámico que, basándose en el fanatismo, tratan de imponer por la fuerza su visión única y excluyente del Islam, aprovechando características de la nueva sociedad global, como la facilidad de movimientos y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para reclutar miembros, obtener recursos, ejecutar atentados y multiplicar el impacto de sus acciones.

Existen elementos que convierten a nuestro país en objetivo del terrorismo internacional: la relativa cercanía a regiones inestables como el Sahel, donde existen Estados fallidos que favorecen el desarrollo de actividades criminales y la propagación del extremismo violento; la posible radicalización de los emigrantes tanto de primera como de segunda generación que están asentados en España o

[7] Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido. Gobierno de España, Madrid, 2013, pp. 25-26. Disponible en: http://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional.. Fecha de la consulta 04.04.2016.

en países de nuestro entorno cultural; la insistencia de los grupos fundamentalistas islámicos en presentar a España como parte del imaginario del Islam, así como nuestra implicación decidida en la lucha contraterrorista, dentro y fuera del territorio nacional.

Más allá de la eficacia demostrada por la respuesta policial, judicial y de inteligencia en la lucha contra el terrorismo, especialmente el procedente de ETA, es necesario seguir profundizando en un enfoque integral, que suponga la participación de las diferentes Administraciones y la sociedad. Igualmente, resulta indispensable la existencia de un consenso entre las diferentes formaciones políticas democráticas y una sólida estructura de cooperación internacional.

La lucha contra el terrorismo desarrollada durante décadas por España ha permitido adquirir una gran experiencia también de valor para hacer frente a las nuevas amenazas terroristas. La efectividad del modelo español de gestión de la amenaza terrorista prestigia a nuestro país en el exterior y lo convierte en referente en la materia, pero, sobre todo, lo sitúa en condiciones idóneas para aportar un considerable valor añadido a la colaboración internacional en el ámbito contraterrorista.

Documento 2

Union Terrorism Situation and Trend Report 2015. [8]

[8] Union Terrorism Situation and Trend Report 2015. 6 July 2015. Disponible en https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/publications/p_europol_tsat15_09jun15_low-rev.pdf.

Fecha de la consulta: 04-04-2016.

The latest edition of the TE-SAT (European Union Terrorism Situation and Trend Report) has become available online. This strategic document has been prepared by experts at Europol and is based on contributions from EU Member States and Europol partners. The TE-SAT presents an overview of terrorist attacks in the European Union and outlines main trends related to terrorism. It informs, among others, that Islamic State (IS) affiliated groups have the intent, capability and resources to carry out terrorist attacks against the EU and acts of violence by IS have the potential to increase in number and intensity. For more details please consult the TE-SAT 2015: p_europol_tsat15_09jun15_low-rev.pdf

2. Ciberamenazas. ***Actividades propuestas***

Se exponen, a continuación, los materiales utilizados en las actividades propuestas

- ***Estas son las diez ciberamenazas más comunes*** [9]

Robo de información crítica, suplantación de identidad, extracción de dinero o ciberespionaje gubernamental e industrial, son algunos de los más destacados por las empresas de seguridad. […]

Según explican desde Inteco, sólo en España se registraron ***54.000 ciberataques en 2013****. PandaLabs daba otro dato récord de ese mismo año. En un solo año se crearon 30 millones de nuevas muestras de malware, lo que quería decir, 82.000 al día. Solo en 2013 se produjo el 20% de todo el malware registrado en la historia.*

El Centro Criptológico Nacional (organismo adherido al Centro Nacional de Inteligencia) gestionó en España ***7.260 ciberincidentes contra los sistemas de las Administraciones Públicas****, empresas y organizaciones de interés estratégico nacional (energéticas, financieras, de seguridad y defensa, telecomunicaciones etc.).*

En un mundo tan digitalizado y conectado, las estructuras son puntos claves para este tipo de ataques. […]

Aquí una lista con las ciberamenazas más comunes, según Entelgy.

1.- Ciberespionaje industrial: *robo de información a empresas con el fin de acceder a su información más valiosa (propiedad intelectual, desarrollos tecnológicos, estrategias de actuación, bases de datos de clientes, etc.). Por ejemplo, el informe Mandiant descubrió la existencia del grupo organizado APT1 dedicado al ciberespionaje de industrias de habla inglesa claves para la economía de sus respectivos países.*

[9] Estas son las diez ciberamenazas más comunes. *ABC.* Disponible en http://www.abc.es/tecnologia/redes/20140404/abci-amenazas-ciber-201404031906.html

2.- Ciberespionaje gubernamental: *robo de información a organismos gubernamentales como la operación "Octubre Rojo" en la que se infiltraron en las redes de comunicaciones diplomáticas, gubernamentales, de investigación científica y compañías petroquímicas de alrededor de 40 países. El objetivo era obtener información sensible y credenciales de acceso a ordenadores, dispositivos móviles y equipos de red.*

3.- Ciberataques a infraestructuras críticas:*, como el detectado contra Aramco, la principal compañía petrolera de Arabia Saudí, que se vio sacudida por un troyano instalado en más de 30.000 ordenadores de su red. La compañía necesitó diez días para volver a la normalidad.*

4.- Cibermercenarios *o grupos de hackers con conocimientos avanzados, contratados para desarrollar ataques dirigidos contra un objetivo concreto, con el objetivo de conseguir la información deseada.*

5.- Ciberdelincuencia contra servicios financieros*, y muy especialmente, los denominados troyanos bancarios, diseñados para el robo de datos de tarjetas de crédito y cada vez más, centrados en los dispositivos móviles. Por ejemplo, en la "Operación High Roller" se vieron afectadas 60 entidades financieras de todo el mundo, víctimas de un ciberataque en el que se extrajeron 60 millones de euros. El grado de sofisticación del malware indica que fue obra del crimen organizado porque la configuración del ataque requirió inversión para el desarrollo, muchas horas de trabajo y una logística muy importante.*

6.- Ciberdelincuentes aislados *que venden la información obtenida al mejor postor. Un ejemplo muy sonado fue el de la cadena estadounidense de grandes almacenes Target que reconoció el robo de información de tarjetas de crédito de alrededor de 70 millones de clientes. Pocos días después, estas tarjetas estaban siendo vendidas en el mercado negro para ser clonadas y realizar compras con ellas.*

7.- Ciberdelincuentes organizados *o mafias que han trasladado al mundo "virtual" sus acciones en el mundo "real". Fraude online, clonación de tarjetas de crédito, extorsión, blanqueo de capitales, etc.*

8.- Infección a través de páginas web*. En 2013 se detuvo al autor de Blackole, un exploit-kit (paquete que contiene programas maliciosos) que permitía explotar vulnerabilidades de webs legítimas e infectar a los usuarios que accedían a dichas páginas, millones en todo el mundo.*

9.- Ciberhacktivistas*: personas o grupos que, movidos por alguna ideología, intentan socavar la estructura del oponente. El ejemplo de Anonymous es paradigmático y, en estos casos, sus ataques suelen centrarse en ataques DDoS, desfiguración de páginas web o publicación de datos comprometidos.*

10.- Cibersabotaje que busca dañar la reputación *de una organización y por ende su funcionamiento. Prueba de ello es la actividad del Ejército Electrónico Sirio, que lleva meses atacando a todos aquellos que, en su opinión, propagan el odio y quieren desestabilizar la seguridad en Siria, incluidas grandes empresas periodísticas de todo el mundo. Llegaron a provocar incluso una caída de 150 puntos en el Dow Jones Industrial Average (índice bursátil de las 30 mayores empresas de la Bolsa de Estados Unidos), ante una noticia falsa de un atentado en la Casa Blanca difundido por Associated Press en Twitter.*

- ***Ranking de ciberamenazas.*** El INCIBE publica su ranking de ciberamenazas[10]

El ***Instituto Nacional de Ciberseguridad*** *(INCIBE) https://www.incibe.es/ ha publicado el* ***ranking*** *de los diez principales* ***incidentes de ciberseguridad*** *que tuvieron lugar en el año 2015, recogidas a través de la bitácora de ciberseguridad de la que dispone el Instituto.*

[10] El INCIBE publica su ranking de ciberamenazas. *Diario digital de León.* Disponible en http://diariodigitaldeleon.com/innovacion-leon/ciberseguridad-leon/el-incibe-publica-su-ranking-de-ciberamenazas-15098

Este peculiar ranking, que pone de manifiesto que ***ningún sector es inmune*** *a los ataques y que es importante seguir los procedimientos de seguridad, lo* ***encabeza,*** *el* ***robo de 5 millones de dólares en bitcoins*** *que sufrió Bitstamp, el tercer intercambiador de la divisa virtual a nivel mundial. La brecha de seguridad en sus sistemas produjo la sustracción de 19.000 bitcoins y obligó a la suspensión de su servicio unas 24 horas.*

En ***segundo lugar****, otra de las amenazas más graves de ciberseguridad ocurridas en 2015 fueron los* ***ciberataques*** *sufridos por más de* ***19.000 webs francesas****, tras el ataque a la revista satírica Charlie Hebdo. Algunos de esos ataques fueron realizados por grupos conocidos de* ***hackers islámicos*** *afiliados al grupo terrorista ISIS. Las webs de 60 ayuntamientos de Navarra, cuyo proveedor de servicios está en Francia, también se vieron afectadas.*

El ***tercer puesto*** *en el ranking lo ocupa la* ***desarticulación de la botnet Ramnit****, una web activa desde al año 2010 que había* ***infectado*** *aproximadamente a* ***3,2 millones de ordenadores*** *de todo el mudo. La Europol dirigió una operación conjunta en la que participaron agencias de* ***Alemania, Holanda, Italia*** *y* ***Reino Unido,*** *en colaboración con las compañías* ***AnubisNetworks, Microsoft*** *y* ***Symantec.*** *Como resultado de la operación, se apagaron los servidores de comando y control de la botnet y redirigieron un total de 300 dominios de Internet.*

La ***cuarta posición*** *la ocupa la APT (****Amenaza Persistente Avanzada****)* ***Carbanak,*** *desarticulada el pasado año Desde el año 2013, un grupo de hackers había utilizado técnicas de '****spear phising****' (un correo electrónico que aparenta ser de una persona o empresa conocida) para infiltrarse en los sistemas de bancos y* ***robar cientos de millones de dólares*** *en cuentas de sistemas de pago electrónico o cajeros automáticos de bancos de distintos países, entre ellos Rusia y Estados Unidos, aunque también se produjeron en otros países europeos, sudamericanos, asiáticos, etc. La amenaza fue detectada por la compañía rusa de seguridad en internet* ***Kaspersky*** *en colaboración con la Interpol, la Europol y autoridades de diferentes países.*

*En el **quinto puesto** se encuentra el **ciberataque yihadista** que sufrió la segunda televisión del mundo en difusión, TV5Monde, al igual que el sitio web y la página de Facebook de dicha cadena francesa, que **se utilizaron para hacer apología del terrorismo de ISIS**. La programación se suspendió hasta que se recuperó el control.*

*En la **sexta posición**, destaca el hecho de que unas **25.000 aplicaciones para iOS** se vieran afectadas debido a una **vulnerabilidad,** puesto que los nombres de dominio de los certificados presentados por los servidores no se comprobaban correctamente.*

*Otro de los hitos de 2015 en temas de ciberseguridad fue la **caída de la botnet SIMDA** que había llegado a **infectar** a más de **770.000 ordenadores** de más de 190 países de todo el mundo. Interpol, el Digital Crime Centre, y la Microsoft Digital Crimes Unit, junto con Trend Micro, Kaspersky Lab y el Instituto de Defensa Cibernética de Japón realizaron una operación a escala mundial contra ella. En abril, se lograron intervenir 10 servidores de comando y control, lo que provocó la caída de esta botnet que **distribuyó varios tipos de virus,** entre ellos troyanos financieros y software ilícito. Este evento ocuparía el puesto número siete.*

*Continuando con este ranking, y en **octava posición**, encontramos los **ataques** realizados por **organizaciones islamistas** y **yihadistas** a organizaciones gubernamentales de Estados Unidos, que provocaron un "defacement" (alteración de las imágenes y contenidos de una web) en la web de ejército, la fuga de datos de más de 4 millones de usuarios de la Administración Federal o el acceso fraudulento a más de 100.000 cuentas tributarias de usuarios estadounidenses.*

*Otro de los sucesos destacados, puesto **noveno** en el ranking, fue el **robo y filtración de información personal** que sufrió la página web de citas **Ashley Madison** por parte de un grupo de hackers. Algunos usuarios de dicha web fueron extorsionados y se produjeron incluso algunos suicidios. Por todo ello, las dos empresas propietarias de la web se enfrentan a una **demanda colectiva de 500 millones de euros** por ser incapaces de proteger la privacidad de sus usuarios.*

*Cierra el ranking la iniciativa promovida por la empresa de seguridad informática **Zerodium,** que ofreció **un millón de dólares** a quien pudiera desarrollar un programa para **atacar vulnerabilidades del sistema operativo iOS9**. El 'exploit' desarrollado y documentado aprovecha vulnerabilidades tanto de Safari como de Chrome.*

- **Obama crea una agencia especial contra los ciberataques**[11]

[11] Obama crea una agencia especial contra los ciberataques. *El Mundo.* Disponible en http://www.elmundo.es/tecnologia/2015/02/11/54daf347268e3e1d5d8b456b.html

Después de los atentados del 11-S, Estados Unidos creó el Centro Nacional contra el Terrorismo, un organismo para coordinar y centralizar la actividad de todas las agencias del Gobierno estadounidense involucradas en la lucha contra esa actividad criminal. Ahora, ante la proliferación de ciberataques, el Gobierno de ***Barack Obama*** *ha decidido crear el* ***Centro de Integración de Inteligencia de Ciberamenazas*** *o, de forma más resumida e igualmente incomprensible, CTIIC, según sus siglas en inglés. […] En EEUU prácticamente* ***no pasa una semana sin que haya nuevas noticias de ataques a las redes de ordenadores del país****. La semana pasada la prensa informó que el Gobierno de China está entrando en las grandes aseguradoras sanitarias para obtener información sobre sus clientes y, posiblemente, acceder a la Administración pública estadounidense.*

Otro caso con más impacto en la opinión pública ha sido el ataque de Corea del Norte a la productora cinematográfica de Hollywood (aunque de capital japonés) Sony Pictures por la película 'The Interview', una comedia en la que se describe el asesinato del dictador de ese país, ***Kim Jong-un****. China también ha sido acusada de entrar en las redes del* ***Fondo Monetario Internacional*** *(FMI), y* ***Rusia*** *de haber atacado a varias grandes bancos estadounidenses, mientras que grupos cercanos al dictador sirio Bachir Asad han atacado medios de comunicación, organizaciones internacionales humanitarias como UNICEF y empresas privadas como Dell y Microsoft.*

Actividad 1:

El profesor puede, como “Ciberseguridad”, en el DVD Paz, compartida.

introducción al tema, visualizar el vídeo: Seguridad y Defensa. Una responsabilidad

A continuación reparte por grupos las tres noticias sobre ciberamenazas y plantea un trabajo por grupos en el que se responde a las siguientes preguntas:

En las noticias anteriores se incluyen distintos puntos de vista sobre las principales ciberamenazas a las que estamos, como personas y como sociedad, sometidos.

a. ¿Cuáles son las que aparecen en la noticia que te ha correspondido? Escribe una lista de ellas.

b. Pon tres ejemplos concretos, al revisarlas, que indiquen cómo pueden afectar a tu vida personal esas ciberamenazas.

El profesor realizará una puesta en común de las respuestas que haya dado cada uno de los grupos. Es aconsejable hacer carteles, por grupos, en los que se reflejen con dibujos o textos cortos las ciberamenazas que más efecto hayan causado o más interesen a la clase.

Actividad 2:

El profesor reparte por grupos (no importa que se repitan), cada uno de los siguientes cuadros con **Consejos sobre seguridad en Internet**[12] y pide al alumnado que cada componente del grupo "aconseje" a los demás miembros de la clase sobre su contenido. Puede ser interesante hacer, como en la actividad 1, carteles con dibujos o lemas que recuerden al alumnado los riesgos de Internet.

Consejos para todos

- No respondas a los mensajes de whattsapp intimidatorios. El remitente quiere una respuesta. No se la des. Guarda el whattsapp o el e-mail como prueba e informa a un adulto de ello.
- En el caso del teléfono móvil, bloquea la recepción de mensajes o apaga el teléfono durante un par de días. Guarda los mensajes. Son pruebas.
- Si te acosan con llamadas al teléfono, no cortes la llamada inmediatamente: deja el móvil a un lado y continúa tu vida. Esto suele aburrir y provoca gastos al que llama.
- No agregues a desconocidos a tu red social. NUNCA. No sabes quiénes son.
- Jamás des detalles personales, como el número de teléfono, tu dirección, la de tu centro escolar o tu correo electrónico a desconocidos.
- No es bueno que tu nombre salga en tu buzón de voz.

[12] Adaptado de FOCES GIL, J. A., "Riesgos de Internet" en Soluciones educativas para los conflictos en el aula. Vol I. Barcelona, Editorial Océano, 2015, pp. 144-145.

Consejos para navegar por Internet

- No descargues ni ejecutes ficheros desde sitios sospechosos porque pueden contener código malicioso.
- Usa un antivirus y mantenlo actualizado. Algunos de los gratuitos son excelentes.
- Instala un firewall.
- Cuando utilices equipos ajenos (en el centro escolar, en un lugar de diversión o en casa de un amigo), borra las cookies, los ficheros temporales y el historial de navegación cuando termines. NO SABES QUIÉN VA A CURIOSEAR TU VIDA.
- Haz esto mismo en tu propio ordenador con regularidad.
- JAMÁS facilites contraseñas en por chat, correo electrónico o whattsapp.

Consejos para usar bien el correo electrónico

- No abras ficheros adjuntos que te resulten sospechosos o no sepas de donde vienen.
- Desactiva la vista previa de los mensajes para evitar códigos maliciosos.
- No proporciones tu cuenta de correo a desconocidos ni la publiques por todas partes.
- No respondas a cadenas de correos. Suelen ser falsas y sólo buscan captar direcciones.
- Cuando reenvíes un mensaje a múltiples receptores utiliza el "CCO" para que sus direcciones no se comuniquen a todos ellos y borra el historial de destinatarios en el cuerpo del mensaje.
- Utiliza el marcador “spam” y señala a los usuarios no deseados o el correo basura.

Consejos para manejar el teléfono móvil

- Desactiva el bluetooth mientras no lo vayas a usar; es una puerta falsa a tu seguridad.
- No aceptes conexiones por bluetooth de desconocidos.

- Activa el acceso mediante PIN para que sólo tú puedas acceder al móvil.
- No descargues apps de sitios poco fiables o sospechosos.
- Averigua tu IMEI y anótalo en otra parte. Es la tarjeta de identidad de tu dispositivo y ningún otro móvil tiene uno igual. Sirve para localizarlo en caso de robo.

Documento de apoyo para el profesor[13]

El ciberespacio, un nuevo ámbito de relación que ha proporcionado el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, ha diluido las fronteras, permitiendo una globalización sin precedentes, que propicia nuevas oportunidades, pero

[13] Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido. Gobierno de España, Madrid, 2013, pp. 26-27. Disponible en: http://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional. Fecha de la consulta 04.04.2016.

conlleva serios riesgos y amenazas. La dependencia de la sociedad del ciberespacio y su fácil accesibilidad hacen que cada vez sean más comunes y preocupantes las intromisiones en este ámbito. En buena medida, el ciberespacio es un medio para la materialización de otros riesgos y amenazas. Los ciberataques, ya sean en sus modalidades de ciberterrorismo, ciberdelito/cibercrimen, ciberespionaje o *hacktivismo*, se han convertido en un potente instrumento de agresión contra particulares e instituciones públicas y privadas. El bajo coste y mínimo riesgo que suponen para el atacante y su fácil empleo, efectividad y accesibilidad, son factores que explican la extensión del fenómeno.

Estos ataques ilícitos proceden -y cada vez más frecuentemente- de grupos terroristas, redes de crimen organizado, empresas, Estados o individuos aislados. También la ciberseguridad se puede ver comprometida por causas técnicas o fenómenos naturales.

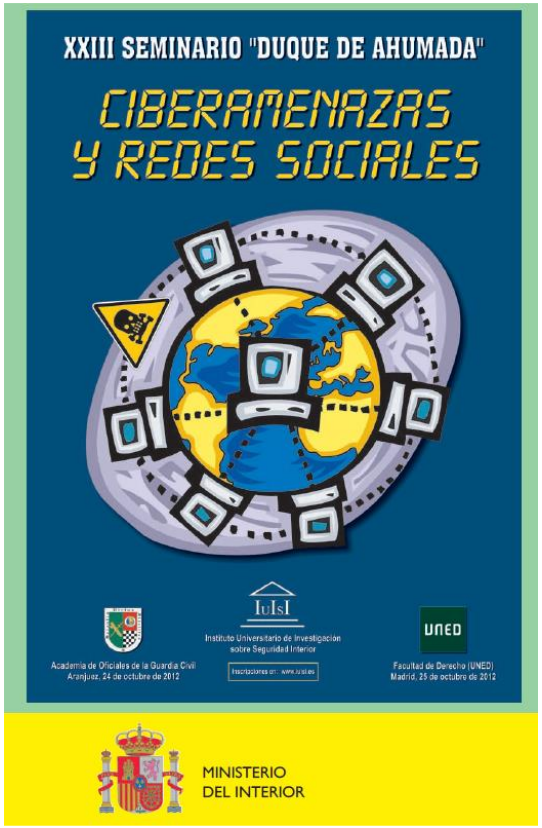

Estas circunstancias explican que sea un objetivo prioritario garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que soportan la prestación de servicios ampliamente utilizados, así como la gestión de las infraestructuras críticas.

La ausencia de una legislación armonizada en materia de ciberseguridad, así como el hecho de que Internet fuera diseñado como un canal de comunicación accesible, sencillo y útil, sin considerar la dimensión de su seguridad, son elementos que incrementan las posibilidades de que las ciberamenazas se materialicen.

España está expuesta a los ciberataques, que no solo generan elevados costes económicos, sino también, y lo que es más importante, la pérdida de confianza de los ciudadanos en unos sistemas que, en la actualidad, resultan críticos para el normal funcionamiento de la sociedad.

Puede ampliarse la información con el documento monográfico: *Ciberamenazas y redes sociales*. XXIII Seminario “Duque de Ahumada”. Aranjuez, Academia de Oficiales de la Guardia Civil, 2013[14].

4. Vulnerabilidad del espacio marítimo (patrimonio sumergido y amenazas a la soberanía).*Actividades propuestas*

Se exponen, a continuación, los materiales utilizados en las actividades propuestas

- **Guerra al expolio submarino. España quiere evitar otro escándalo 'Odyssey' con el blindaje de la costa, la Armada y el uso de nuevas tecnologías [15]**

Era un secreto a voces. «Sólo en el Golfo de Cádiz hay más oro que en el Banco de España», dijo hace ya dos décadas el catedrático Manuel Martín Bueno. Lo sabían aventureros como Robert Max, el arqueólogo norteamericano que cuantificó el botín hundido en la desembocadura del Guadalquivir en 116.000 millones de euros. O el investigador Gonzalo Millán del Pozo, que estima que la cifra supera los 160.000 millones. Lo tenían claro especialistas del prestigio de Javier Nieto, pionero de las prospecciones subacuáticas en España, que denunció en los 70 que buceadores franceses venían de vacaciones a nuestro país y aprovechaban el vacío legal para saquear los fondos marinos. Y las 28 empresas que en Estados Unidos se dedican, oficialmente, a «localizar y rescatar pecios». Lo intuían los documentalistas del Archivo de Indias, los aficionados a las inmersiones superficiales que desde los 60 acumulan colecciones particulares dignas de cualquier museo, los tasadores, los compradores y los anticuarios. El litoral era un

[14] Disponible en http://www.interior.gob.es/documents/642317/1203227/Ciberamenazas_y_redes_sociales_126130424.pdf/23c0a745-f6c7-4b49-bb41-048539d0476b

[15] Guerra al expolio submarino. España quiere evitar otro escándalo 'Odyssey' con el blindaje de la costa, la Armada y el uso de nuevas tecnologías ,*Ideal*. Disponible en http://www.ideal.es/granada/20100117/cultura/guerra-expolio-submarino-20100117.html

filón, inmenso y desprotegido. Se trataba de llegar, sondear las coordenadas, cargar la botella, 'pescar' las piezas y venderlas, a ser posible, dentro de nuestras fronteras. […]

Pero entonces llegó el 'Odyssey', amarró en Gibraltar, con las tripas llenas de oro, y España entera se enteró de lo sencillo que podía resultar saquear 500 millones de dólares en las mismas narices de las instituciones, mientras las imágenes de dos señores barbudos y felices, rodeados de brillantes monedas, como en la mismísima cueva de Alí Babá, daban la vuelta al mundo para escarnio nacional. […]

- **La patrullera 'Atalaya' vigila que el monocasco 'Geroi Sevastopolya' no toque las 200 millas españolas[16]**

***SANTIAGO DE COMPOSTELA**.- La patrullera de la Armada 'Atalaya' controla el paso del petrolero ruso 'Geroi Sevastopolya', para vigilar que se mantenga a más de 200 millas de la costa española, informaron fuentes del Ministerio de Fomento.*

[16] La patrullera 'Atalaya' vigila que el monocasco 'Geroi Sevastopolya' no toque las 200 millas españolas.*El Mundo*.Disponible en http://www.elmundo.es/elmundo/2003/12/11/ciencia/1071164279.html

El petrolero tendrá que mantenerse, a su paso frente a las costas gallegas durante el fin de semana, fuera de la Zona Exclusiva Económica española, según el acuerdo que adoptaron España y Francia el 26 de noviembre de 2002, para evitar que se repitan catástrofes como la del 'Prestige'.

Las mismas fuentes aseguraron que esta actuación entra en el "dispositivo normal" que se está aplicando desde la entrada en vigor de este pacto bilateral, al que se sumaron después otros países como Portugal, Irlanda, Italia y Alemania.

La patrullera salió a las 17.00 horas del puerto de Marín, en Pontevedra, desde donde se desplazará al cabo coruñés de Ortegal, para seguir la trayectoria del buque ruso hasta que entre en aguas portuguesas, donde las autoridades del país tendrán que continuar la labor de protección de la costa.

El 'Geroi Sevastopolya' tendrá que circular por aguas internacionales a lo largo de toda su trayectoria por el Mediterráneo, motivo por el cual, ***cuando pase frente a la costa de Andalucía, la Armada española dispondrá otra patrullera*** *para vigilar que no se aproxima a la frontera de las 200 millas.*

- **“El Bujeo” la mirilla por donde el Ejército vigila el Estrecho**[17]

El Acuartelamiento de ‘El Bujeo’ es uno de los brazos extensores que el Regimiento de Artillería de Costa, (RACTA-4) con base en la Unidad de Camposoto en San Fernando mantiene operativo en el término municipal de Tarifa junto al de Punta Camarinal. Es el ojo de la Defensa Española enclavado en la frente geoestratégica del Estrecho de Gibraltar. No en vano desde su punto más alto, se tiene una total y panorámica visión que abarca desde Gibraltar y la costa mediterránea de la península hasta Tánger y la costa atlántica de nuestro país. […]

Así, lejos queda la desactivación de la última pieza artillera y es en el año 2007 cuando nace el concepto de ‘Unidad de Defensa Artillería de Costa’, UDACTA, sobre el que se asienta las bases del trabajo del control y defensa de la costa y control del Estrecho, principal misión y cometido del RACTA-4. También entra dentro de su rango de actuación la ayuda en el mantenimiento del marco del Plan de Estrategia de Seguridad Marítima Nacional 2013, que tiene entre otros cometidos el cumplimiento de la legislación, protección de los recursos arqueológicos, naturales y subacuáticos,

---

[17] “El Bujeo” la mirilla por donde el Ejército vigila el Estrecho. *Tarifa al día.*

Disponible en http://tarifaaldia.opennemas.com/articulo/reportaje/bujeo-mirilla-donde-ejercito-vigila-estrecho/20141003091044001860.html

vigilancia del comercio y el transporte y la garantía de la seguridad de los buques españoles entre otras y para lo que mantiene relaciones con otras administraciones externas. […]

En 'El Bujeo' se trabaja en la contante formación de los profesionales del Ejército de cuyo trabajo en cada una de sus responsabilidades depende en gran parte la defensa nacional […]. Ellos son los que están detrás de la puerta de entrada a Europa.

Actividad 1:

El profesor introducirá el tema visualizando el vídeo: "Armada Española", en el DVD Paz, Seguridad y Defensa. Una responsabilidad compartida. DVD 2[18].

Puede realizar una somera explicación del concepto apoyándose en el "Documento de apoyo para el profesor".

A continuación reparte por grupos las tres noticias sobre vulnerabilidad del espacio marítimo y plantea un trabajo por grupos en el que se responde a las siguientes preguntas, poniendo en común las respuestas:

En las noticias anteriores se incluyen algunas de las cuestiones que evidencias que el espacio marítimo español es vulnerable.

a. ¿Cuáles son las amenazas que aparecen en la noticia que estás analizando?

[18] Instituto Español de Estudios Estratégicos. Videoteca. Paz, Seguridad y Defensa. Una responsabilidad compartida. DVD 2, Madrid, 2015.

b. Pon un ejemplo concreto que indique cómo puede afectar a tu vida personal o a la de los demás españoles esa amenaza, en caso de no ser controlada.

Documento de apoyo para el profesor[19]

Los mares y océanos ocupan algo más de las dos terceras partes del planeta. Es un espacio de fácil acceso y, en términos generales, menos regulado y controlado que el espacio aéreo o el terrestre. Sin duda, estas características hacen del espacio marítimo un medio donde los riesgos y amenazas a la seguridad se pueden propagar de manera relativamente fácil y rápida. En los últimos años, la constatación de este hecho ha llevado a la comunidad internacional a realizar un gran esfuerzo en el plano normativo, tecnológico y operativo, orientado a incrementar el control del mar.

[19] Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido. Gobierno de España, Madrid, 2013, pp. 36-37. Disponible en: http://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional. Fecha de la consulta 04.04.2016.

Se suma a la accesibilidad y menor reglamentación del espacio marítimo el hecho de que la actividad del hombre en el mar es cada vez mayor. Las facilidades que ofrecen las vías de comunicación marítima, unidas a los avances en el transporte marítimo, han incrementado notablemente los intercambios comerciales. Además, gran parte del transporte energético se realiza a través de este medio y, en buena medida, la búsqueda de recursos energéticos se centra actualmente en los fondos marinos. Sin duda, el espacio marítimo sigue teniendo actualmente un gran valor estratégico.Junto al aumento de actividades lícitas en el mar, también se han intensificado las actividades ilícitas o criminales que aprovechan las particularidades del medio para su desarrollo. Se han incrementado actuaciones relacionadas con el tráfico de drogas, la inmigración ilegal o la piratería. Es especialmente preocupante que grupos terroristas, de origen nacional o transnacional, puedan aprovechar la libertad de movimientos que ofrece el mar para cometer sus actos criminales.

En el caso de España, el valor estratégico del mar es singular. Actualmente, cerca del noventa por ciento de nuestras importaciones y algo más del sesenta por ciento de las exportaciones se realizaron por vía marítima. La seguridad marítima es también básica para garantizar el suministro energético, pues recibimos gran parte de los recursos, gas y petróleo, por este medio. Mantener la libertad de navegación y garantizar el continuo funcionamiento de las infraestructuras en tierra es primordial por su repercusión directa en la seguridad económica y energética.

Por otra parte, España tiene derechos soberanos o ejerce jurisdicción sobre una extensa área marítima, en la que asume importantes responsabilidades relacionadas con la exploración y explotación sostenible de todo tipo de recursos, la preservación del medio marino y del litoral o la conservación de su patrimonio arqueológico subacuático.

España debe garantizar la protección de la vida humana en el mar y la seguridad en la navegación en una superficie marina de un millón y medio de kilómetros cuadrados, área equivalente a tres veces el territorio nacional. Dentro de nuestra área de responsabilidad se encuentran algunas de las grandes rutas del tráfico marítimo mundial y este factor incrementa la probabilidad de accidentes. Cuando estos accidentes involucran a buques petroleros y de transporte de sustancias químicas, nocivas y peligrosas, pueden tener graves consecuencias para el ecosistema e incluso alterar la economía de una región entera.

Para saber más

Subdelegaciones de Defensa

La organización periférica del Ministerio de Defensa se ajusta, con carácter general, a la organización territorial civil de la Administración General del Estado. La Administración militar ejerce su actividad en todo el territorio del Estado a través de las Delegaciones de Defensa y de las Subdelegaciones que de ellas dependan.

Lo más recomendable, a la hora de ampliar los temas tratados, conocer otros principios de la ESN o dar al alumnado un punto de vista más amplio y profesional sobre las cuestiones de Paz y Seguridad, es contactar con la Subdelegación de Defensa en la provincia.[20]

Instituto Español de Estudios Estratégicos[21]

Es la institución, dentro del Ministerio de Defensa, a la que corresponde desarrollar actividades de investigación y difusión de la Cultura de Seguridad y Defensa, coordinando y desarrollando actividades para promover el interés de la sociedad en los temas relacionados con la defensa y la seguridad. También **p**lanifica, organiza y desarrolla trabajos de investigación y mantiene relaciones con otros centros e instituciones, nacionales y extranjeros, que aborden el estudio de temas relacionados con la seguridad y defensa.

En el enlace “Espacio Educativo” hay multitud de recursos didácticos y audiovisuales que permiten profundizar en los temas de Paz y Seguridad.

[20] En la siguiente página pueden encontrarse las referencias para contactar en el mapa interactivo.http://www.defensa.gob.es/ministerio/organigrama/subdef/delegaciones/

[21] Si se desea acceder directamente a los recursos docentes del IEEE y a un conjunto de documentos de análisis sobre Defensa http://www.ieee.es/espacio-docente/

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. CESEDEN [22]

Es el principal centro docente militar conjunto de las Fuerzas Armadas españolas. Al CESEDEN corresponde impartir cursos de altos estudios de la defensa nacional, así como desarrollar tareas de investigación y de fomento y difusión de la cultura de defensa. Para el desarrollo de sus cometidos y, especialmente, para impartir los estudios conducentes a la obtención de títulos de posgrado, el CESEDEN establece colaboraciones con las universidades públicas, los centros universitarios de la defensa, y otras corporaciones públicas y privadas, mediante los convenios pertinentes.

Recursos utilizados: mapas, tablas, textos, material audiovisual, gráficos, etc.

- CASAS ÁLVAREZ, F. J., "La política de fomento de la cultura y conciencia de seguridad y defensa, y su coordinación en el ámbito del Ministerio de Defensa", Cuadernos de Estrategia nº 172, 2015
- FOCES GIL, J. A., "Riesgos de Internet" en Soluciones educativas para los conflictos en el aula. Vol I. Barcelona, Editorial Océano, 2015, pp. 144-145
- FOCES GIL, J., "Una educación para la paz y la seguridad", Revista Española de Defensa, febrero 2015.
- https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/publications/p_europol_tsat15_09jun15_low-rev.pdf. Fecha de la consulta: 04-04-2016. Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido. Gobierno de España, Madrid, 2013, pp. 25-26. Disponible en: http://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional. Fecha de la consulta 04.04.2016.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. Videoteca. Paz, Seguridad y Defensa. Una responsabilidad compartida. DVD 1, Madrid, 2015. Union Terrorism Situation and Trend Report 2015. 6 July 2015.

[22] http://www.defensa.gob.es/ceseden/

Fuentes bibliográficas y documentales

- CASAS ÁLVAREZ, F. J., “La política de fomento de la cultura y conciencia de seguridad y defensa, y su coordinación en el ámbito del Ministerio de Defensa”, Cuadernos de Estrategia nº 172, 2015
- Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido. Gobierno de España, Madrid, 2013, p. iv. Disponible en: http://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional. Fecha de la consulta 04.04.2016.
- FOCES GIL, J. A., “Riesgos de Internet” en Soluciones educativas para los conflictos en el aula. Vol I. Barcelona, Editorial Océano, 2015, pp. 144-145

Glosario de términos

Al Qaeda: Red terrorista global de raíz yihadista. Se compone del núcleo principal, la denominada Al Qaeda Central (AQC) y sus facciones regionales: Al Qaeda en la Península Arábiga (AQPA), Al Qaeda en las Tierras del Magreb Islámico (AQMI), Al Qaeda en Irak (AQI) así como el grupo de origen somalí Al Shabab y el brazo armado de Al Qaeda en Siria, llamado Jabhat Al Nusra así como los grupos yihadistas que comparten la denominación común de Ansar Al Sharia.

Amenazas a la soberanía: Acciones u omisiones propias o ajenas que impiden que un Estado ejerza de forma plena su soberanía sobre su territorio y sobre sus zonas de influencia, física o virtualmente.

Ciberamenaza. Coacción a la seguridad nacional producida en el ciberespacio, en forma de ciberterrorismo, ciberdelito/cibercrimen, ciberespionaje o hacktivismo.

Combatientes: En el contexto del yihadismo, se aplica a los ciudadanos de países terceros que han han viajado a Siria/Irak para luchar al lado del Daesh. Estos yihadistas regresan como falsos arrepentidos dispuestos a atentar en sus países de origen.

Daesh: Es el acrónimo de al-Dawla al-Islamiya al-Iraq al-Sham (Estado Islámico de Irak y Levante, ISIL, ISIS o, más incorrectamente, Estado Islámico de Siria y Levante). En árabe da pie a un juego de palabras que lleva a otras interpretaciones, como "algo que pisotear" o "persona intolerante que impone su punto de vista".

Estrategia de Seguridad Nacional (ESN): Marco político estratégico de referencia de la Política de Seguridad Nacional. Contiene el análisis del entorno estratégico, concreta los riesgos y amenazas que afectan a la seguridad de España, define las líneas de acción estratégicas en cada ámbito de actuación y promueve la optimización de los recursos existentes. Se elabora a iniciativa del Presidente del Gobierno, quien la somete a la aprobación del Consejo de Ministros, y se revisará cada cinco años o cuando lo aconsejen las circunstancias cambiantes del entorno estratégico. Una vez aprobada, será presentada en las Cortes Generales. Define el concepto de seguridad nacional como la acción del Estado dirigida a proteger la libertad y el bienestar de sus ciudadanos, a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales. La estrategia considera doce amenazas: conflictos armados; terrorismo; ciberamenazas; crimen organizado; inestabilidad económica y financiera; vulnerabilidad energética, flujos migratorios irregulares; armas de destrucción masiva; espionaje; emergencias y catástrofes naturales, vulnerabilidad del espacio marítimo y de las infraestructuras críticas y servicios esenciales.

Magreb: es la región norte del continente africano, en árabe Al- Magrib, que significa “Poniente” y es el nombre que recibe en árabe Marruecos. Pwero en sentido amplio se le ha aplicado a esta región limitada por el mar Mediterráneo al norte, el océano Atlántico al oeste y el desierto del Sáhara al sur. Está conformado por seis países, Mauritania, Marruecos, Argelia, Libia, Túnez y Sahara Occidental, este último está parcialmente ocupado por Marruecos y está en proceso de descolonización.

Patrimonio sumergido: Es el conjunto de bienes formado por todos aquellos rastros de existencia humana que estén o hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente y que tengan un carácter cultural o histórico.
Radicalización: Concepción ideológica, y consiguiente actitud política, que apunta a modificar de raíz, de donde proviene el empleo del término, los elementos importantes de la estructura social y económica de una sociedad o sus instituciones de gobierno; conformando en consecuencia una tendencia de propuestas extremas.

Riesgos en Internet: Conjunto de disfunciones que presenta la red. Entre ellas destacamos: el acceso a información poco fiable y falsa, la dispersión y pérdida de tiempo en las búsquedas, el acceso a información inapropiada y nociva y el acceso a información peligrosa o ilícita.

Sahel: Palabra que en árabe significa “borde o costa” y alude a una región geográfica y climática del continente africano que limita al norte con el desierto del Sáhara, al sur con las sabanas y selvas del golfo de Guinea y de África Central, al oeste con el océano Atlántico y al este con el Nilo Blanco. Es una de las regiones más pobres del planeta.

Salafismo: Corriente ideológica y religiosa del Islam que se remite a la fe original y rechaza toda interpretación humana posterior a la revelación del profeta Mahoma. Este movimiento reformista acusa de supersticiosas a las prácticas populares del islam en la actualidad, por lo que las rechaza. También acusa al pensamiento teológico musulmán de innovador, es decir, de incluir creaciones humanas que nada tienen que ver con interpretación original del Corán y de su mensaje Divino. El salafista rechaza tanto la democracia como el laicismo occidental, acusándolos de ser los principales responsables de haber corrompido la fe musulmana. Entre sus prácticas se incluye la de imitar a Mahoma en sus acciones cotidianas, tales como en su forma de comer y vestirse.

Soberanía marítima: Es el ejercicio por un Estado del derecho de dominio que se tiene sobre el mar como parte del territorio nacional con todos los atributos que conlleva, es decir, disponer libremente de dicho mar dentro de los límites que están señalados el Derecho Internacional. En el espacio de soberanía marítima rigen las leyes del Estado y el Derecho Internacional.

Terrorismo: Forma violenta de lucha política mediante la que se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general.
Vulnerabilidad: Oportunidad de que un país sea objeto de una agresión o ataque a su soberanía (marítima, energética, fiscal, etc.).

Yihad: Concepto religioso islámico que significaría en origen lucha o esfuerzo personal y que ha derivado, en el árabe moderno, a significar lucha por alguna causa, ya sea violenta o no, ya sea religiosa o laica.

Yihadismo: Corriente ideológica islámica que propugna la lucha para extender el Islam. Bajo esa denominación se han cobijado diversos grupos, destacando Al Qaeda y todas sus ramificaciones de inspiración wahabita en todo el mundo y el Daesh en Iraq y Siria. También cabe destacar Boko Haram en Nigeria y Al Chabab en Somalia.

Evaluación: criterios y medios; método; estándares de aprendizaje evaluables

La evaluación se refleja en las tablas que figuran a continuación, donde están presentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Cursos 1º-2º y 3º de ESO. Geografía e Historia

Bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Riesgos y amenazas (ESN)
Bloque 2. El medio físico	Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.	12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.	• Conflictos armados • Terrorismo • Vulnerabilidad energética • Emergencias y catástrofes • Vulnerabilidad del espacio marítimo • Vulnerabilidad de las infraestructuras críticas y servicios esenciales
Bloque 2. El espacio humano	España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 2. Conocer la organización territorial de España. 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas	• Conflictos armados • Terrorismo • Inestabilidad económica y financiera • Vulnerabilidad energética • Flujos migratorios irregulares • Emergencias y catástrofes • Vulnerabilidad del espacio marítimo • Vulnerabilidad de las infraestructuras críticas y servicios esenciales

		externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	comerciales. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.	

Curso 4º de ESO. Geografía e Historia

Bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Riesgos y amenazas (ESN)
Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)	Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y "apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.	2. Entender el concepto de "guerra total". 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).	• Conflictos armados • Terrorismo • Ciberamenazas • Crimen organizado • Inestabilidad económica y financiera • Vulnerabilidad energética • Proliferación de armas de destrucción masiva • Espionaje
Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético	La crisis del petróleo (1973).	4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.	• Conflictos armados • Terrorismo • Inestabilidad económica y financiera • Vulnerabilidad energética
Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI	La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. 3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles	1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto	• Conflictos armados • Terrorismo • Ciberamenazas • Crimen organizado • Inestabilidad económica y financiera • Vulnerabilidad energética • Proliferación de armas de destrucción masiva

		escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.	• Flujos migratorios irregulares • Espionaje • Emergencias y catástrofes • Vulnerabilidad del espacio marítimo Vulnerabilidad de las infraestructuras críticas y servicios esenciales

Cursos 1º a 3º de ESO. Valores Éticos

Bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Riesgos y amenazas (ESN)
Bloque 4. La justicia y la política		6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. 7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).	6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites. 7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	• Terrorismo • Crimen organizado • Vulnerabilidad energética • Espionaje • Vulnerabilidad del espacio marítimo
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos		6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio	• Conflictos armados • Terrorismo • Flujos migratorios irregulares • Espionaje • Emergencias y catástrofes • Vulnerabilidad del espacio marítimo

		7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	de: - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos […].	• Vulnerabilidad de las infraestructuras críticas y servicios esenciales
Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. 4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización. 4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	• Terrorismo • Ciberamenazas • Crimen organizado • Inestabilidad económica y financiera • Vulnerabilidad energética • Proliferación de armas de destrucción masiva • Espionaje • Vulnerabilidad de las infraestructuras críticas y servicios esenciales

Curso 4 de ESO. Valores Éticos

Bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Riesgos y amenazas (ESN)
Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos		1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas. 4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española,	1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. 4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en	• Conflictos armados • Terrorismo • Crimen organizado • Proliferación de armas de destrucción masiva • Flujos migratorios irregulares • Emergencias y catástrofes • Vulnerabilidad del espacio marítimo

		preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. 5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. 4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros. 5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. 5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. 5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.	• Vulnerabilidad de las infraestructuras críticas y servicios esenciales